

INFORME DEL COMISARIO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2002

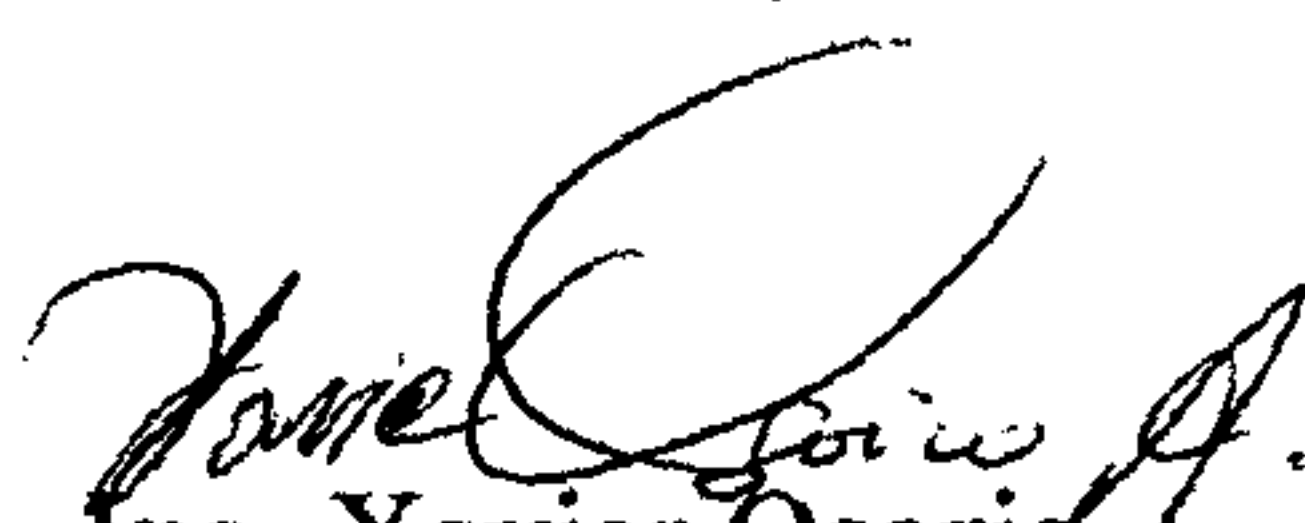
Guayaquil, 28 de Marzo de 2003

A los señores Accionistas de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A.**

En mi calidad de comisario de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A.** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuatro del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 2002 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A.** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2002 de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A.**

Atentamente,


Ing. Xavier Osorio
COMISARIO



11 ABR. 2003

11 ABR. 2003